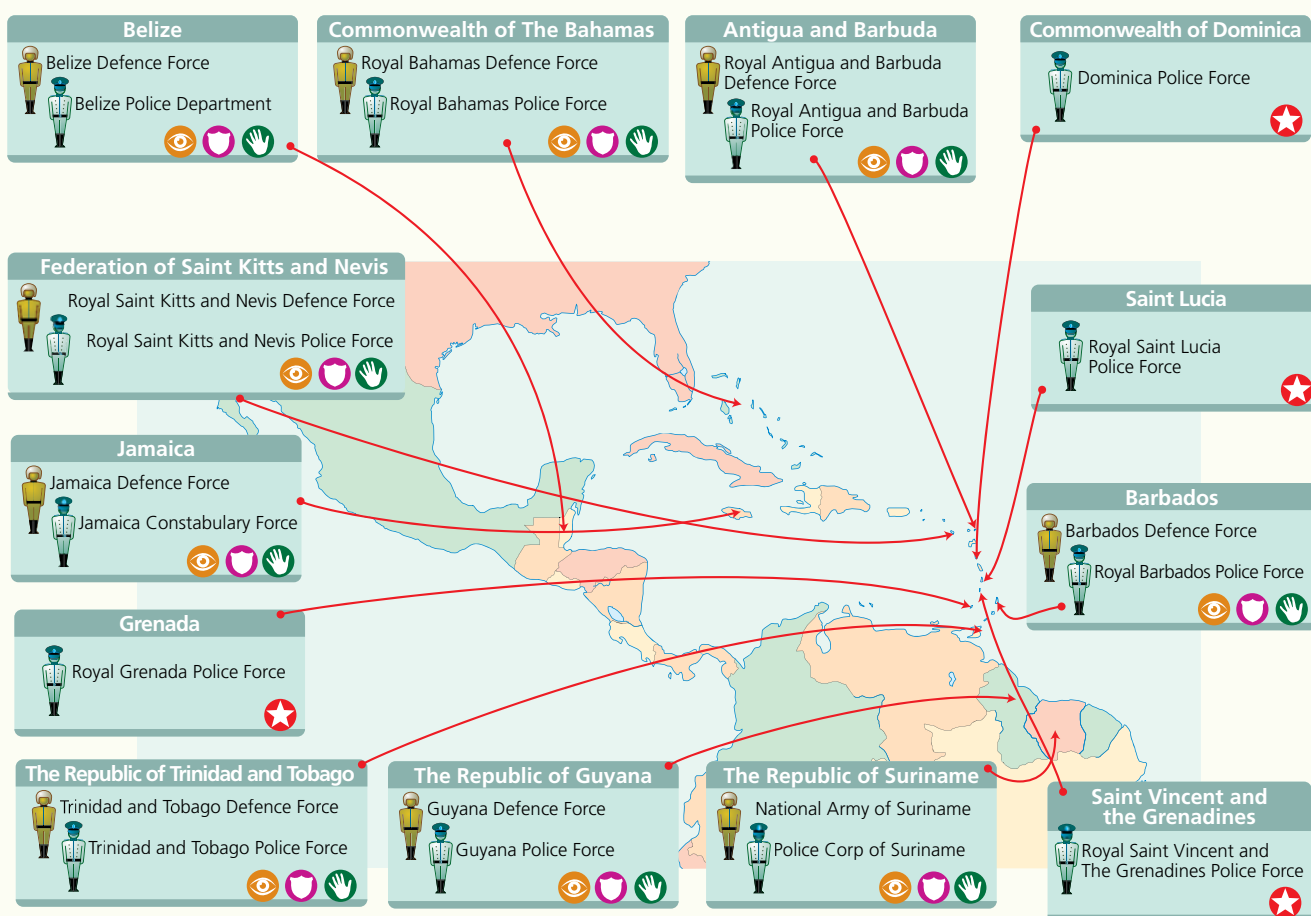








El Caribe Defensa y seguridad



El Caribe de habla no hispana constituye una vasta zona de heterogeneidad política, cultural y lingüística. Aun hoy, refleja la diversidad de los territorios colonizados por las potencias europeas durante los siglos posteriores al descubrimiento de América. La comunidad de estados está compuesta por un número de ex colonias británicas, holandesas y francesas, tanto isleñas como continentales, cuya mayoría son actualmente independientes, aunque algunas mantienen su dependencia británica o constituyen parte integrante del Reino de Holanda y de Francia. Las ex colonias británicas tienen una admirable reputación de buena gobernabilidad democrática y relaciones cívico-militares ordenadas. Sin embargo, hay un número de conflictos territoriales y jurisdiccionales marítimos pendientes y un feroz espíritu independiente entre los países, que ha demorado varios intentos de lograr una cooperación más estrecha. No obstante, se han establecido un número de esquemas de seguridad cooperativa, en especial contra la gran amenaza que presenta el tráfico ilegal de narcóticos, particularmente apoyados por Estados Unidos, las naciones europeas presentes en la zona y Canadá, y la cooperación económica y política está en crecimiento.



Misiones de las fuerzas de defensa y/o seguridad

-  Fuerzas de defensa
-  Fuerzas de seguridad
-  Defensa, soberanía y territorio
-  Cooperación en orden y seguridad interna
-  Asistencia en caso de emergencia y/o desastre natural
-  En caso de guerra u otra emergencia, si se produce la proclamación pertinente, la Fuerza Policial será una fuerza militar que podrá ser empleada en la defensa del Estado

Fuente: Defence (Amendment) Act, 2007 (Antigua y Barbuda). Defence Act, Chapter 211 (Bahamas). Defence Act, Chapter 159 (Barbados). Defence Act, Chapter 135 (Belize). Police Act, Chapter 14:01 (Dominica). Defence Act, Chapter 15:01 (Guyana). Ministry of National Security y The Defence Act (Jamaica). Defence Act (Saint Kitts y Nevis). Página web Ministerio de Defensa (Surinam). Defence Act, Chapter 14:01 (Trinidad y Tobago).



Surgimiento de las fuerzas de defensa y seguridad

1750-1800	1801-1850	1851-1900	1901-1950	1951 en adelante
1792 Trinidad and Tobago Police Service	1832 Jamaica Constabulary Force.	1853 Royal Grenada Police Force.	1940 Dominica Police Force.	1960 Royal Saint Kitts and Nevis Police Force.
	1834 Royal Saint Lucia Police Force.	1896 Royal Saint Kitts and Nevis Defence Force ⁽¹⁾ .		1962 Jamaica Defence Force.
	1835 Royal Barbados Police Force.			1962 Trinidad and Tobago Defence Force.
	1839 Guyana Police Force.			1965 Guyana Defence Force.
	1840 Royal Bahamas Police Force.			1967 Royal Antigua and Barbuda Police Force.
				1973 Belize Police Department.
				1975 National Army of Suriname ⁽²⁾ .
				1978 Belize Defence Force.
				1979 Royal Saint Vincent and The Grenadines Police Force.
				1979 Barbados Defence Force.
				1980 Royal Bahamas Defence Force.
				1981 Royal Antigua and Barbuda Defence Force.

Regimiento de las Indias Occidentales
 Formado en 1795, el Regimiento de las Indias Occidentales fue una unidad de infantería del Ejército británico cuyos componentes eran reclutados y estacionados en las colonias británicas del Caribe. A diferencia de otras fuerzas similares planteadas en otras colonias del Imperio Británico, éstas formaban parte del Ejército regular británico.
 En la medida en que los países fueron alcanzando su independencia, simultáneamente crearon sus fuerzas de defensa, dejando de pertenecer al Regimiento de las Indias Occidentales.

(1) Inicialmente, se crea una fuerza de defensa consecuencia de una huelga que las fuerzas de seguridad no pudieron contener. La fuerza de defensa regular se crea en 1967.

(2) En 1975 se independiza la República de Surinam de los Países Bajos, y establece sus fuerzas armadas nacionales Surinaamse Krijgsmachi. Cambian su nombre a Nationaal Leger o National Army en 1980, tras asumir el poder el gobierno militar.

Policia
 Ejército

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por las instituciones mencionadas.

Funciones legales en el sistema

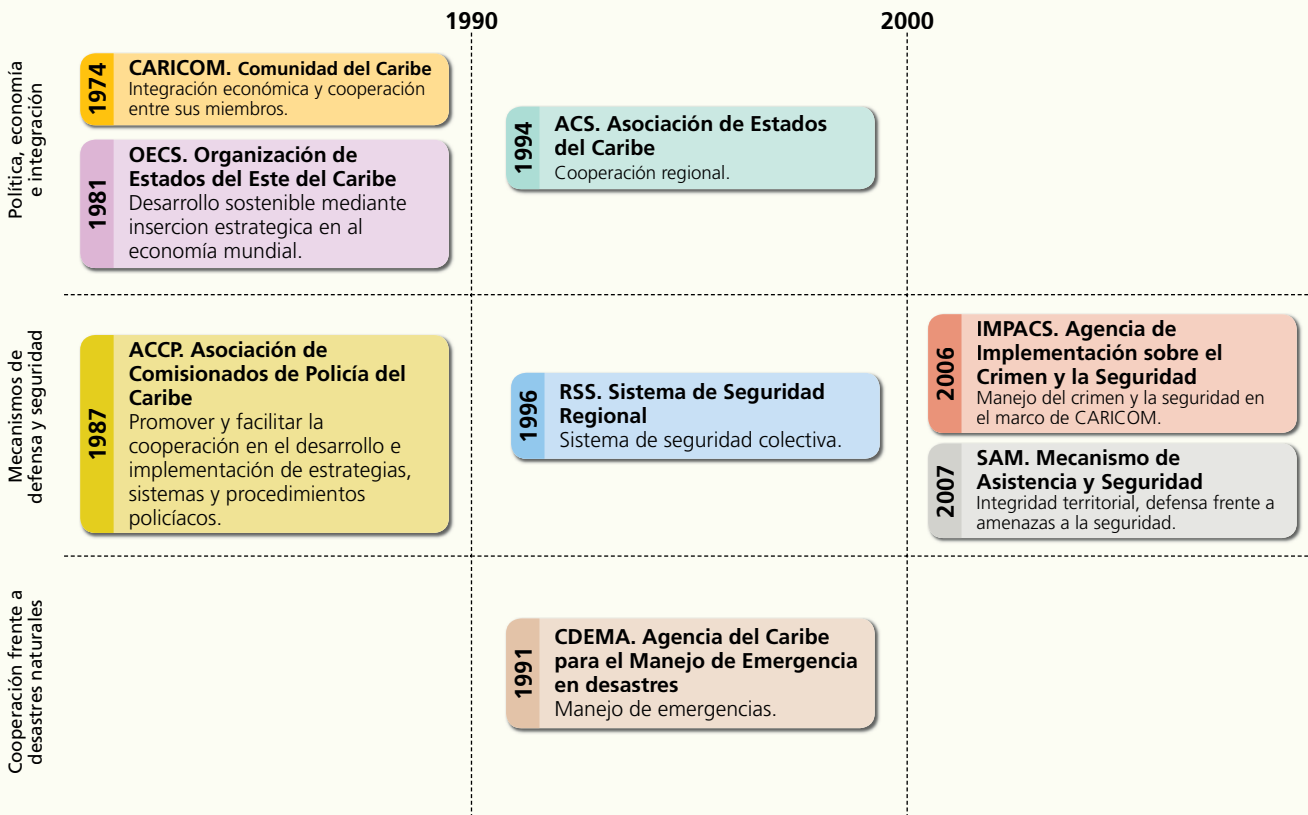
GG: Gobernador General / PTE: Presidente / PM: Primer Ministro / CD: Consejo de Defensa / JF: Jefe de la Fuerza / SC: Consejo de Seguridad / CP: Comisionado de Policía / CM: Comando Militar.

País	Comanda	Dirección	Dirección delegada	Autoriza comisión en otro país	Comando, administración y disciplina	Responsable operacional	Autoriza egreso de tropas	Miembros Consejo de Defensa
Antigua y Barbuda	GG	PM	Ministro de Seguridad Nacional	CD	CD	JF	GG	PM, JF, otros a designar.
Bahamas	GG	PM	Ministro Seguridad Nacional	SC	SC	JF	GG	PM, Ministro de Seguridad Nacional, otros a designar.
Barbados	GG	PM	--	CD	CD	JF	GG	PM y otros Min. a designar.
Belize	GG	PM	Ministro de Seguridad Nacional	Ministro	CD	JF	GG	Ministro de Seguridad Nacional, JF, otros ministros a designar.
Dominica	PTE	PM	Ministro de Seguridad Nacional, Trabajo e Inmigración	--	CP	CP	--	--
Granada	GG	PM	--	--	CP	CP	--	--
Guyana	PTE	PM	--	PM	CD	JF	PM con Parlamento	PTE, PM, Ministro Asuntos Internos, JF, otros tres a designar.
Jamaica	GG	PM	Ministro de Seguridad Nacional	CD	CD	JF	GG	Ministro Seguridad Nacional, JF, otro ministro a designar
Saint Kitts y Nevis	GG	PM	Ministro de Seguridad Nacional	CD	CD	JF	GG	PM, Minsiro de Seguridad Nacional, otros a designar.
Santa Lucía	GG	PM	Ministro de Asuntos Internos y Seguridad Nacional	--	CP	CP	--	--
San Vicente y las Granadinas	GG	PM	Ministro de Seguridad Nacional	--	CP	CP	--	--
Surinam	PTE	PTE	Ministerio de Defensa	PTE	CM	JF	PTE	PTE, Presidente de la Asamblea Nacional, Vicepresidente, dos representantes de las FF.AA., un representante del Ministerio de Justicia, un miembro del Consejo de Ministros, un representante del Cuerpo de Policía.
Trinidad y Tobago	PTE	PM	Ministro Seguridad Nacional	Ministro de Seguridad Nacional	CD	JF	PTE	Ministro de Seguridad Nacional, JF, otros dos ministros a designar.

Fuente: Elaboración propia en base a las leyes de defensa y de policía de cada país. En el caso de Dominica, Policy Act. Chapter 12:01, 1940, se referencia sólo la responsabilidad sobre la fuerza policial.

Organizaciones regionales

En materia de defensa y seguridad, los países del Caribe comparten una agenda y participan de estructuras regionales. Aunque originalmente tendían hacia la integración (principalmente económica), con el tiempo han generado nuevos espacios de cooperación.



Pertenencia a organizaciones regionales

Caribe Anglófono y Surinam				Otros países y dependencias de la región				América Latina			
Antigua y Barbuda				Anguila				Colombia			
Bahamas				Antillas Francesas				Costa Rica			
Barbados				Antillas Holandesas				Cuba			
Belice				Aruba (1)				El Salvador			
Dominica				Bermuda				Guatemala			
Granada				Curaçao				Haití			
Guyana				Islas Caimán				Honduras			
Jamaica				Islas Turcas y Caicos (1)				México			
Saint Kitts y Nevis				Islas Vírgenes				Nicaragua			
Santa Lucía				Islas Vírgenes Británicas				Panamá			
San Vicente y las Granadinas				Montserrat				República Dominicana			
Surinam				San Martín				Venezuela			
Trinidad y Tobago											

(1) Aruba, las Antillas Holandesas y las Islas Turcas y Caicos, junto a Francia en nombre de la Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica, son miembros asociados. Tienen derecho de intervenir y votar en los asuntos que les afectan directamente y que estén dentro de su competencia constitucional. Anguila, República Dominicana, Haití, México, Puerto Rico, y Venezuela son países observadores.

CARICOM	ACS	OECS	ACCP
IMPACS	RSS	SAM	CDEMA

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por las instituciones mencionadas.



El Sistema de Seguridad Regional (RSS)

Creado en 1996, es un sistema de seguridad colectiva en el cual los miembros acuerdan que un ataque armado contra cualquiera de ellos, sea por un tercer Estado o de otras fuentes, es un ataque armado contra todos ellos. Su organización comprende personal militar y policial.

Misión: Asegurar la estabilidad y el bienestar de los Estados Miembros a través de la cooperación mutua, en orden a maximizar la seguridad regional para preservar el desarrollo social y económico de la población.

Funciones: Promover la cooperación en la prevención e interdicción del narcotráfico, emergencias nacionales, búsqueda y rescate, control de inmigración, protección de la pesca, control aduanero, policía marítima, desastres naturales y de otra índole, control de la polución, combate a amenazas a la seguridad nacional, prevención de contrabando y protección de zonas económicas exclusivas.

Sede permanente: Bridgetown, Barbados.

Efectivos: Basados en cada Estado Miembro (combinación de personal policial y militar).

Secretariado del SAM establecido por CARICOM.

Coordina la respuesta a desastres en nombre de CDEMA, a través de la CDRU (Unidad de Ayuda en Desastres del Caribe).

Antecedentes:



Operación RSS Air Wing

Desde 1999 están en curso sus operaciones de vuelo, cuyas tareas son:

- Vigilancia aérea (dos aviones de vigilancia).
- Asistencia a los Estados en la lucha contra el narcotráfico.
- Asistencia en caso de desastres.
- Búsqueda y rescate.
- Apoyo logístico a ejercicios y operaciones.

Inicialmente, era asistida por los Estados Unidos, aunque desde 2006 es financiada enteramente por el propio sistema.



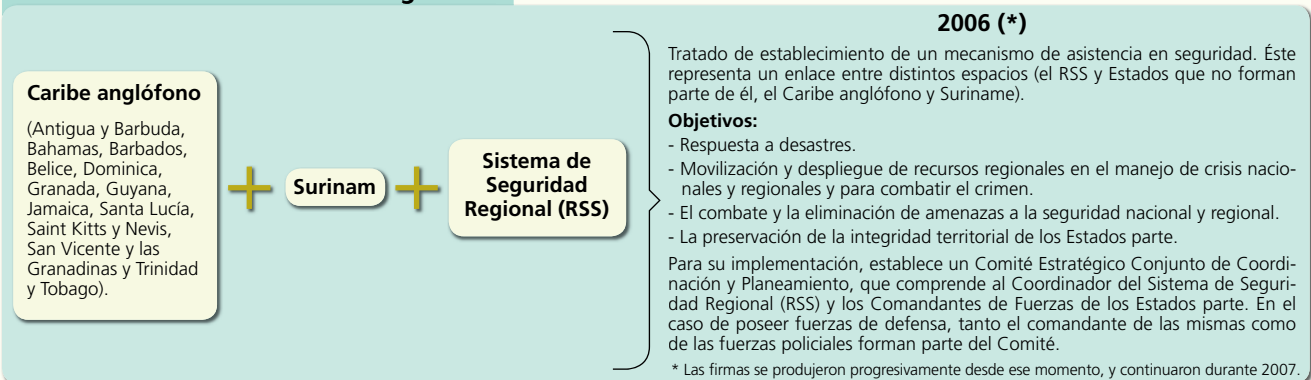
Operaciones realizadas:

Desde su creación, el RSS ha participado en las siguientes operaciones:

- 1998** - Saint Kitts y Nevis - Huracán Georges.
- San Vicente y las Granadinas - Operación WEEDEATER (erradicación de la cannabis).
- 2003** - Santa Lucía - Operación BORDELAIS (traslado de presos a la cárcel).
- 2004** - Granada - Huracán Iván.
- 2005** - Barbados - Operación restablecimiento de la Paz.
- 2007** - Copa de Cricket.
- 2009** - Santa Lucía - bomberos movilizados y desplegados del RSS para ayudar al servicio de bomberos de Santa Lucía.
- 2010** - Haití - movilizados y desplegados, coordinación de suministros de socorro.

Fuente: Elaboración propia en base a Treaty Establishing the Regional Security System (05/03/1996), información suministrada por la Secretaría Permanente del RSS (Oficina Central de Enlace, Barbados) y su página web.

Mecanismo de Asistencia en Seguridad



Fuente: Elaboración propia en base a Treaty Establishing the Regional Security System (05/03/1996), información suministrada por la Secretaría Permanente del RSS (Oficina Central de Enlace, Barbados).

Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad (IMPACS)

Es el centro operacional de la estructura del manejo del crimen y de la seguridad del CARICOM, y responsable principal por la implementación de la agenda contra el crimen y de la seguridad. En sus funciones tiene establecido el reporte diario al Consejo de Ministros responsables. Está focalizado en proyectos relacionados con la investigación y el manejo de asuntos de seguridad.

Sede IMPACS:
Puerto España,
Trinidad y Tobago.

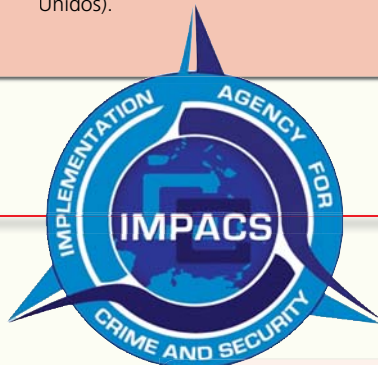
- 2001** **XXII Conferencia de Jefes de Gobierno del CARICOM (Nassau, Bahamas).** Establecimiento de una Fuerza de Tarea Regional para examinar las principales causas del crimen, y hacer recomendaciones para lidiar con problemas interrelacionados, como el tráfico de drogas, las armas de fuego, y el terrorismo.
- 2005** **XXVI Conferencia de Jefes de Gobierno del CARICOM (Gros Islet, Santa Lucía).** Establecimiento de la estructura formal de la Agencia. Por medio de un acuerdo intergubernamental, se dio origen al IMPACS en julio de 2006. Estuvo trabajando en forma limitada hasta enero de 2007, donde comenzó a operar completamente como hoy se la conoce.

Proyectos en curso (2012)

- Programa CARIPASS**
Implementación de una identificación electrónica regional. En 2007 surge la iniciativa de crear una tarjeta regional para viaje. Su instalación comenzó en 2010 y se estima comenzará a aplicarse a fines de 2012. Será válida de 1 a 3 años.
- Red Regional de Información Balística Integrada (RIBIN)**
Apoyo a miembros de CARICOM sin tecnología forense para vincular el movimiento de armas con el crimen organizado. Monto total (periodo noviembre 2011- abril 2012): US\$ 800.000 (US\$ 300.000 entregados por Canadá y US\$ 500.000 por Estados Unidos).
- Capacitación en Seguridad Regional de Fronteras (CARICAD)**
Entrenamiento y educación en seguridad fronteriza para oficiales de la región Caribe.
1º Curso: llevado a cabo en el Centro de Entrenamiento Regional de Aplicación de la Ley, en Jamaica (2010): 22 oficiales participaron.
2º Curso: desarrollado en la Unidad Especial Anticrimen de Trinidad y Tobago (2010): 25 oficiales participaron.

Centro Conjunto de Comunicaciones Regionales

- Mecanismos para seguridad fronteriza.
- Sistema de información avanzada de pasajeros y carga
- Listados regionales



Centro de Fusión de Inteligencia

- Comparte información
- Análisis conjuntos

IMPACS cuenta con dos sub-agencias, creadas para prestar apoyo para la Estrategia de Seguridad Regional durante la Copa Mundial de Cricket (2007). Debido al éxito de estos centros, en febrero de 2007 los Jefes de Gobierno aprobaron una propuesta para su establecimiento permanente.

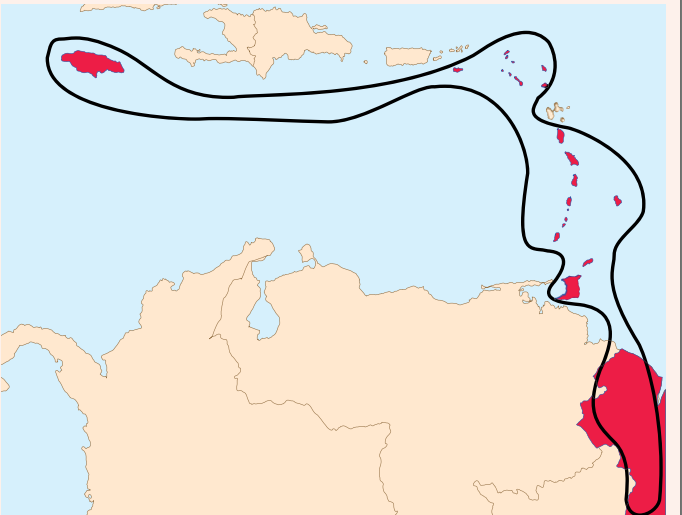
El Espacio Doméstico Único que se generó durante la prueba de la Copa Mundial de la Copa de Cricket (2007) constituyó el antecedente directo del deseo de implementar el Programa CARIPASS. El Espacio suponía que los ciudadanos de los países y los nacionales de otros países que venían desde distintas partes del mundo, podían moverse libremente dentro del Espacio luego de completar sus trámites de migración en el primer puerto de entrada (1).

Asociación de Comisionados de Policía del Caribe (ACCP)

Creada en 1987, sus miembros se reúnen anualmente.

Su misión es promover y facilitar la cooperación en el desarrollo e implementación de estrategias, sistemas y procedimientos policíacos. Asimismo, el desarrollo de habilidades técnicas y profesionales de los oficiales de policía, y medidas proactivas para prevenir crímenes y mejorar las relaciones entre la policía y la comunidad.

Miembros: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago.



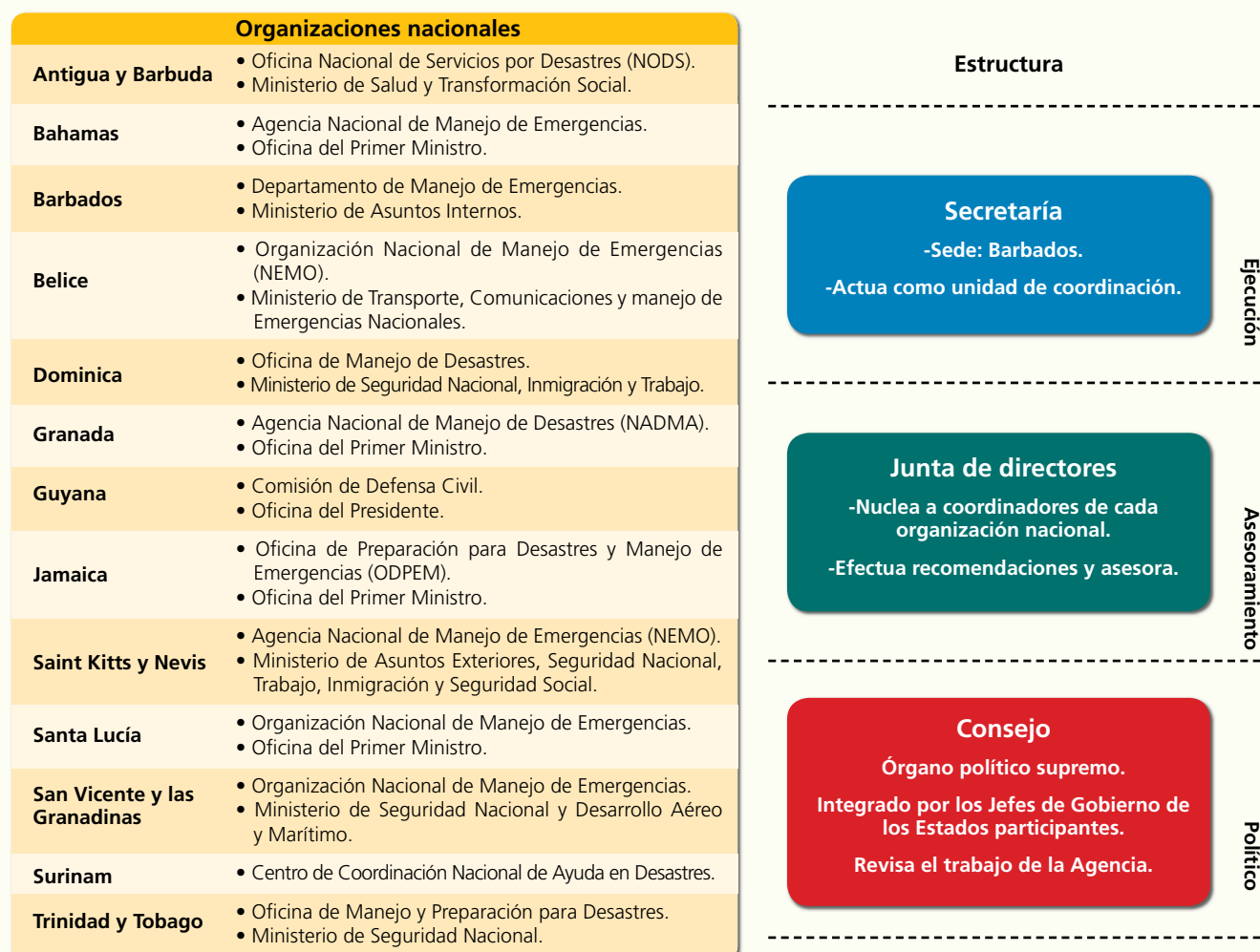
(1) Para mayor información sobre el Espacio Doméstico Único y la Estrategia Regional de Seguridad, ver Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y el Caribe, Edición 2010.

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por la Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad (IMPACS), Programa CARIPASS, Asociación de Comisionados de Policía del Caribe y la Oficina de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá.



Agencia del Caribe para el Manejo de Emergencia en Desastres (CDEMA)

Creada en 1991, por decisión de los Jefes de Gobierno de los Estados parte de CARICOM, CDEMA (por sus siglas en inglés, Caribbean Disaster Emergency Management Agency) es un cuerpo intergubernamental. Inicialmente constituida como CDERA (Caribbean Disaster Emergency Response Agency), adoptó desde septiembre de 2009 la concepción de manejo de emergencias, ampliando así el marco de acción.



Nota: Completan la nómina Anguila (Departamento de Manejo de Desastres), Islas Turcas y Caicos (Departamento de Desastres y Emergencias), Islas Vírgenes Británicas (Departamento de Manejo de Desastres), Haití (Directorio de Protección Civil) y Montserrat (Agencia de Coordinación de Manejo de Desastres).

Emergencias en las que la Agencia ha participado en los últimos años:

- Huracán Keith (Belice, 2000).
- Huracán Iván (Granada, 2004).
- Huracán Jeanne (Bahamas, 2004).
- Inundaciones en Guyana (2005).
- Huracán Dean (Dominica, Jamaica, 2007).
- Huracán Ike (Islas Turcas y Caicos, 2008).
- Terremoto en Haití (2010).
- Huracán Tomás (Bahamas, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, 2010).
- Huracán Irene (Bahamas, Islas Turcas y Caicos, 2011).
- Tormenta Tropical Emilia (Este del Caribe, Haití, 2011).
- Inundaciones en Guyana (2011).

Fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastres en el sector rural de los Estados del CARICOM (2010-2012)

El programa busca fortalecer la cooperación entre Brasil y los países de CARICOM. Uno de los temas que aborda es la gestión en desastres y defensa civil.

La declaración de Brasilia reconoce el compromiso de Brasil para establecer un fondo brasileño para el manejo de emergencias y desastres en el Caribe.

Brasil aporta US\$ 999.500 a través de la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, "América Latina y el Caribe contra el hambre 2025".

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por Caribbean Emergency Management Agency (CDEMA).

Vínculos estratégicos y asistencia internacional

Pertenencia a las organizaciones y sistemas regionales:

	Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDMA)	Conferencia de Ejércitos Americanos	Conferencias Navales Interamericanas	Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOPFAA)	Consejo de Defensa Suramericano UNASUR	Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA)	Tratado interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)
Antigua y Barbuda							
Bahamas							
Barbados		(1)					
Belice		(1)		(1)			
Dominica							
Granada							
Guyana		(1)		(1)			
Jamaica		(1)		(1)			
Saint Kitts y Nevis							
Santa Lucía							
San Vicente y las Granadinas							
Surinam		(1)					
Trinidad y Tobago							

En el proceso de las CMDA, los Estados del Caribe presentan especial interés en aspectos no tradicionales de la seguridad (desastres naturales, tráfico de armas y de drogas, entre otros). En sus declaraciones finales y discursos se incluye a los pequeños Estados insulares el Caribe.

Fuente: Elaboración propia en base a las declaraciones finales de las Conferencias.

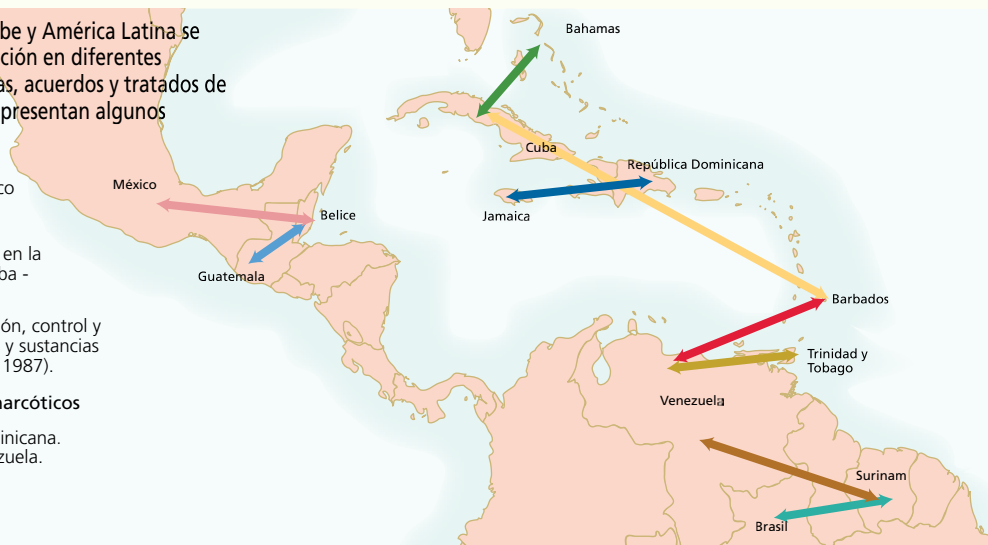
(1) Miembros observadores.

El vínculo entre los países del Caribe y América Latina se manifiesta a través de la participación en diferentes instancias regionales y hemisféricas, acuerdos y tratados de cooperación, entre otros. Aquí se presentan algunos ejemplos:

- Memorandum de entendimiento para combatir el tráfico internacional de drogas (Cuba - Bahamas, 1996).
- Acuerdo de cooperación en la lucha contra el tráfico de drogas (Cuba - Barbados, 1993).
- Acuerdo para la prevención, control y supresión del consumo de narcóticos y sustancias psicotrópicas (Venezuela - Barbados, 1987).

Otros ejemplos de acuerdos sobre narcóticos y tráfico de drogas son entre:

- Jamaica-República Dominicana.
- Trinidad y Tobago-Venezuela.
- Belice-México.
- Belice-Guatemala.
- Surinam-Brasil.
- Surinam-Venezuela.



Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por las páginas web de las instituciones mencionadas, la página web del Gobierno de Bahamas y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Barbados.

Ejercicios conjuntos

La cooperación entre los países también se manifiesta a través de los siguientes ejercicios conjuntos:

Tradewinds	Fuerzas Aliadas Panamax	Fuerzas Comando	Fuerzas Aliadas Humanitarias (FAHUM)	Caribe Wave 11 y Lantex 11	CARIBEX
Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Estados Unidos, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Reino Unido y República Dominicana.	Argentina, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Holanda, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, en colaboración con la CFAC.	Bahamas, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago.	Anguila, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Dominica, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Islas Turcas y Caicos, Islas Virgenes Británicas, Jamaica, Montserrat, Nicaragua, Panamá, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, República Dominicana y Trinidad y Tobago.	Caribe, México, Estados Unidos y Canadá	Brasil, Guyana, Puerto Rico, Antigua y Barbuda, Surinam
Interdicción marítima	Asegurar la defensa del Canal de Panamá	Competencia de destrezas militares	Respuesta a los desastres naturales en la región	Simulación de Alerta de tsunami	Adiestramiento

- Caribe anglófono ● Otros países y dependencias de la región ● América Central, México, Haití, República Dominicana ● América del Sur
- Reino Unido ● Países europeos con dependencias ● Estados Unidos ● Canadá

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por el Comando Sur de los Estados Unidos, el Libro Blanco de la Defensa de Brasil (2012) y las páginas web del Sistema de Seguridad Regional y del Gobierno de Trinidad y Tobago.



Organización de Estados Americanos (OEA)

DECLARACIONES

Las preocupaciones de seguridad de los pequeños Estados insulares fueron identificadas inicialmente en la sesión especial de la Comisión de Seguridad Hemisférica celebrada en 1996 y posteriormente, en la Reunión de alto nivel sobre las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares, de 1998. Dichas reuniones concluyeron que para estos Estados la seguridad tiene carácter multidimensional y sus amenazas no se encuadran en el concepto tradicional.

Declaración de Bridgetown (Barbados, 2002)

-Enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica, concepto y enfoque de amenazas ampliado.

Declaración de Kingstown (San Vicente y las Granadinas, 2003) sobre la Seguridad de los pequeños Estados insulares.

-Adopción del modelo de gestión de seguridad sobre amenazas, preocupaciones y desafíos especiales de los pequeños estados insulares.
-La estabilidad política, económica, social, de salud y ambiental son parte integral de la seguridad.

Declaración sobre Seguridad en las Américas (2003)

-Alcance multidimensional de la seguridad y las nuevas amenazas.
-Atención a preocupaciones de los Estados insulares (párrafo 8).

RESOLUCIONES / CONFERENCIAS

"Promoción de la seguridad en los pequeños Estados insulares" (1996)

"Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares" (1997)

"Cooperación para la seguridad en el hemisferio" (2000)

"Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares" (2001)

"Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe" (2002)

"Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe" (2011)

AG/RES. "Estatuto de la Junta Interamericana de Defensa" (2006)

-Necesidades de los Estados más pequeños cuyo grado de vulnerabilidad es mayor frente a las amenazas.

Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas (2009 y 2011)

-Seguridad de los pequeños Estados insulares (San Vicente y Las Granadinas).
-Gestión de la policía (2011).

1998 1º Reunión de Alto Nivel sobre las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares (El Salvador).

2003 2º Reunión de Alto Nivel sobre las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares (San Vicente y Las Granadinas).

Algunas actividades en el ámbito de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH), 2011:

- Reunión regional con universidades del Caribe para analizar el fenómeno de las drogas (marzo).
- Programa Interamericano de Capacitación Policial (PICAP), promoviendo por primera vez la participación de los Estados caribeños.
- 261 oficiales de Antigua y Barbuda capacitados en evaluación y entrenamiento en seguridad portuaria.
- Seminarios "Seguridad de los cruceros nacionales" dirigidos a los Estados del Caribe, en Jamaica y Granada; "Coordinación de la seguridad de aduanas y de infraestructura" en Dominica; y "La evaluación y gestión del riesgo marítimo" en Jamaica. Capacitación a 219 oficiales de estos países.
- Firma de un acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) conforme al cual la OEA pasa a ser el punto de contacto para la difusión y promoción de una encuesta para recolección de datos. Empleada por los países participantes (Barbados, Belice, Jamaica y Saint Kitts y Nevis) como herramienta para evaluar y analizar mejor sus problemas nacionales de seguridad pública.
- Programa de capacitación contra la trata de personas para personal consular: focalizado en la consolidación de los conocimientos en la materia de oficiales consulares y diplomáticos con miras a fortalecer la toma de decisión y la respuesta frente a los distintos desafíos asociados a la trata de personas. Los seminarios de entrenamiento se llevaron a cabo en Saint Kitts y Nevis, y en San Vicente y las Granadinas. Permitieron capacitar a 54 representantes de ambos Estados.
- "Taller Especializado para la prevención y el combate al terrorismo" en Antigua y Barbuda, seguido de un "Taller legislativo para la implementación del marco legal global contra el terrorismo y su financiamiento" en Dominica. Un tercer "Taller regional sobre la cooperación transfronteriza contra el terrorismo y su financiamiento" en Surinam. Estas tres actividades reunieron a 110 oficiales provenientes de estos tres países.
- Seminario hemisférico para la coordinación regional y el intercambio de información sobre seguridad y delito cibernético, con la participación de 32 representantes de 12 Estados del Caribe. Otro seminario regional en Colombia donde participaron 17 representantes de 8 Estados del Caribe. Finalmente, la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) ha colaborado con la Unión Caribeña de Telecomunicaciones para que sea sede de la reunión ministerial anual y del Foro de socios, el cual contó con la participación de representantes de alto nivel provenientes de 22 Estados y territorios del Caribe.

Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC)

Cúpula de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC)

Objetivo: profundizar la integración regional.

Grupo de Río

Objetivo: fortalecer y sistematizar la concertación política de los Estados miembros.

Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) (1)

Mediante la **Declaración de Caracas** (03/12/2011) se establece que los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto al derecho internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, a la soberanía, a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos y la protección y promoción de los derechos humanos y de la democracia.

La CELAC no posee estructura permanente. La Presidencia corresponde al país que será sede en la próxima reunión. Presidencia (2012): República de Chile.

Fuente: Reporte de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de actividades en cumplimiento de las Resoluciones por las Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe (CP/CSH-1396/12, Comisión de Seguridad Hemisférica, OEA, Abril 2012), Resolución sobre las "Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe" (AG/RES.2619-XLI-O/11-, Asamblea General, OEA, 07/06/2011), Declaración de Kingstown (10/01/2003) y las páginas web de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC).

Pertenencia a las Organizaciones

Antigua y Barbuda		Guyana	
Argentina		Haiti	
Bahamas		Honduras	
Barbador		Jamaica	
Belize		México	
Bolivia		Nicaragua	
Brasil		Panamá	
Chile		Paraguay	
Canadá		Peru	
Colombia		Rep. Dominicana	
Costa Rica		Santa Lucía	
Cuba		Saint Kitts y Nevis	
Dominica		San Vicente y las Granadinas	
Ecuador		Surinam	
El Salvador		Trinidad y Tobago	
Estados Unidos		Uruguay	
Grenada		Venezuela	
Guatemala			

■ OEA
■ CELAC

Fuente: Página web de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC).

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por las páginas web de las instituciones mencionadas, el Plan de Acción de la Comunidad del Caribe y el Sistema de Integración Centroamericano CARICOM-SICA (2007) y el Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe (1994).

Presencia a través de Embajadas

¿Qué países del Caribe tienen Embajadas en los países de América Latina?

	Argentina: Trinidad y Tobago
	Brasil: Dominica / Guyana / Jamaica / Trinidad y Tobago
	Chile: Trinidad y Tobago
	Colombia: Jamaica / Trinidad y Tobago
	Cuba: Antigua y Barbuda / Bahamas / Barbados / Belice / Granada / Guyana / Jamaica / Saint Kitts y Nevis / Santa Lucía / San Vicente y las Granadinas / Surinam / Trinidad y Tobago
	El Salvador: Belice / Trinidad y Tobago
	Guatemala: Belice
	Honduras: Belice
	México: Belice / Jamaica / Trinidad y Tobago
	República Dominicana: Belice
	Venezuela: Granada / Guyana / Jamaica / Trinidad y Tobago

- El 100% de los países del Caribe que se consideran en este apartado, tienen embajada en Cuba.
- De los países latinoamericanos considerados en la presente publicación, el que tiene más embajadas en los países del Caribe es Cuba, seguido de Brasil y Venezuela.

Fuente: Página web del Ministerio de Asuntos Exteriores de Antigua y Barbuda, del gobierno de Bahamas, de Asuntos Exteriores de Barbados, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Belice, del Ministerio de Asuntos Exteriores de San Vicente y las Granadinas, Lista Diplomática y Consular de Granada 2011-2012 (Gobierno de Granada), del Ministerio de Asuntos Exteriores de Guyana, del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Jamaica, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Trinidad y Tobago, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y de el Ministerio de Asuntos Exteriores de Surinam.

Sistema de Integración Centroamericana (SICA) – CARICOM

2011	III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CARICOM-SICA: Intercambio de experiencias / Promoción de iniciativas / Reafirmación de compromisos del Plan de Acción.
2007	II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CARICOM-SICA
2002	Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CARICOM-SICA-República Dominicana
1999	IV Reunión Ministerial CARICOM-Centroamérica.
1996	III Conferencia Ministerial CARICOM-Centroamérica.
1996	II Conferencia Ministerial CARICOM-Centroamérica.
1992	IV Reunión Ministerial CARICOM-Centroamérica.

Plan de Acción SICA-CARICOM
 Desarrollar la capacidad para responder a desastres naturales, impulsar el tema y fomentar reuniones de ministros encargados de Seguridad Pública, para discutir la posibilidad de establecer un mecanismo para el intercambio de información particularmente en la lucha contra

La Asociación de Estados del Caribe se creó en 1994 con el propósito de promover la consulta, cooperación y la acción concertada entre todos los países del Caribe.

Miembros: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Miembros asociados: Aruba, Francia (en nombre de Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica), las Antillas Holandesas y las Islas Turcos y Caicos.

Cumbre de las Américas

Se realiza cada 3 años y ofrece la oportunidad de definir conjuntamente la agenda hemisférica. Participan los 35 países que han ratificado la carta de la OEA. La 6ª Cumbre se celebró en abril de 2012 en Colombia abordando temas como: seguridad ciudadana y delincuencia organizada transnacional, reducción y gestión del riesgo de desastres, pobreza y desigualdad, entre otros.

El Ministro de Seguridad de Jamaica ha realizado visitas y firmado acuerdos con Cuba, acompañado del Jefe del Ejército y la Policía. También visitó Honduras, con quien firmó acuerdos similares y discutió la disputa marítima entre ambos países (2011).



Caribe – Reino Unido

Operaciones militares del Reino Unido en el Caribe (2010-2011)

Narcotráfico	Envío de buques británicos (HMS Ocean) para contribuir en operaciones antinarcóticos. Apoyo a las fuerzas locales, en conjunto con los guardacostas de Estados Unidos y la Marina holandesa.
Asistencia Humanitaria	Apoyo con buques durante temporada de huracanes (HMS Ocean; RFA Wave Ruler). Ayuda médica y asistencia técnica y formación de parte de la tripulación del RFA Wave Ruler. Recursos brindados para permanencia: 20 hombres de la Marina Real; 1 helicóptero.

El Reino Unido posee acuerdos sobre tráfico de drogas con Bahamas, Barbados, Granada, Guyana, Antigua y Barbuda y con Trinidad y Tobago, sobre asistencia en relación a crímenes.

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por las páginas web del Parlamento, de la Foreign and Commonwealth Office y el Ministerio de Defensa del Reino Unido.

Caribe – Canadá

Programa de Asistencia en Entrenamiento Militar (MTAP)

Objetivo: Formación de estudiantes y asesoramiento militar. Incluye formación de extranjeros en Canadá.

Países: Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Curso de Comando y Personal del Caribe

Se realiza anualmente en Jamaica desde 1993.

Han participado más de 300 oficiales de las fuerzas de defensa y de policía de Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Bermuda, Canadá, República Dominicana, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis y Trinidad y Tobago. Estados Unidos también participa.

Establecimiento de la Escuela de Aviación Militar en Jamaica.

Desde 2006 brinda entrenamiento a países del Caribe.

Centro de Entrenamiento Marítimo Militar del Caribe.

Establecido en 2011, para aumentar las capacidades de la región.

Canadá presenta particular interés en Jamaica debido a que más de 300.000 jamaicanos viven en su país.

Algunos ejemplos de asistencia directa de Canadá a Jamaica:

- Centro de Apoyo Operativo de Jamaica (junio 2012): para fomentar las relaciones bilaterales en materia de defensa.
- Operación Jaguar: entrenamiento en aviación militar (2011).

Caribe – China

Formas de cooperación:

- Intercambio de personal militar y cooperación con América Latina y el Caribe.
- Cooperación práctica en la esfera de las amenazas no tradicionales, como el terrorismo.
- Asistencia para el desarrollo de los ejércitos de la región.
- Asistencia judicial y cooperación en el reparto de la información.

Algunos ejemplos de acuerdos vigentes:

- Acuerdo para la provisión de Asistencia Militar con Barbados.
- Acuerdo para la Provisión de Entrenamiento y Equipamiento Militar con Guyana.

Taiwán mantiene relaciones diplomáticas con 23 países en el mundo, de los cuales 12 pertenecen a América Central y el Caribe. Entre ellos están Belice, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía.

La cooperación se da principalmente en las siguientes áreas: tecnología agrícola, cultura, información y comunicaciones, turismo y energía geo-térmica.

El 52,17% de los países del mundo que mantienen diplomáticas con Taiwán, pertenecen a América Central y el Caribe.

Caribe – Reino de los Países Bajos

Los Países Bajos se adhirieron al **Convenio sobre cooperación para la supresión del tráfico ilícito marítimo y aéreo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en el área del Caribe** el 28/08/2010. Es un acuerdo para la cooperación en la supresión del tráfico ilícito aéreo y marítimo de narcóticos y sustancias psicotrópicas en el área del Caribe.

Caribe – Francia

Existen ejercicios entre las fuerzas militares de Francia y los países caribeños de Jamaica y Trinidad y Tobago, además de operaciones marítimas antinarcóticos con Trinidad y Tobago.

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por las páginas web de National Defence and the Canadian Forces, del Gobierno de China, del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de China (Taiwán) y del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos; e información suministrada por los Ministerios de Bahamas, Jamaica, y Trinidad y Tobago.

Caribe – Estados Unidos

Iniciativa de Seguridad Cuenca del Caribe (CSBI)

La CBSI es una estrategia de los Estados Unidos que comprende a los miembros de CARICOM y a República Dominicana para colaborar conjuntamente en la seguridad regional.

Objetivos fundamentales para hacer frente a las amenazas que enfrenta el Caribe:

- Reducir el tráfico ilícito de drogas.
- Avanzar en la Seguridad Pública.
- Promover la justicia social.

Surgimiento de la Iniciativa:



Compromiso de Estados Unidos de profundizar la cooperación en seguridad regional.

	Monto solicitado	Ejecución de fondos
2010	US\$ 45.000.000	US\$ 14.500.000 control de fronteras. US\$ 10.600.000 fortalecimiento de la capacidad de aplicación de la ley. US\$ 20.000.000 prevención del crimen.
2011	US\$ 79.000.000	

Cantidad de países del Caribe con acuerdos bilaterales vigentes con Estados Unidos (a 2011)



Nota: Se toman los 13 países contemplados en este apartado.

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por la página web del Departamento de Estado, Estados Unidos Treaties in Force 2011 del Departamento de Estado, Estados Unidos.

Presencia militar extra regional en los países del Caribe

Francia

Existen aproximadamente 7.000 soldados franceses estacionados en el Caribe y la Guyana Francesa. Las Fuerzas Armadas francesas en el Caribe están coordinadas con la Fuerza de Tarea Conjunta Inter-agencial del Sur para luchar contra el tráfico de drogas.

Países Bajos

Más de 500 militares de la Armada se encuentran en los territorios de Aruba, Bonaire, Curacao, San Marteen y San Eustatius y Saba. Sus funciones son participar en operaciones antidrogas, mantener el imperio de la ley, búsqueda y rescate, y la asistencia de respuesta a desastres. Trabaja en coordinación con la Fuerza de Tarea Conjunta Inter-agencial del Sur. Existe un oficial de bandera responsable del involucramiento de las unidades en cuestiones de orden público, en caso de que sea necesario. También comanda la Guardia Costera de las Antillas Neerlandesas y Aruba, en cooperación con la Armada Real de los Países Bajos. Ésta también es responsable de coordinar el proceso de conscripción de la milicia de las Antillas Neerlandesas. A su vez, un barco de la Armada Real de los Países Bajos se encuentra estacionado en el Caribe de forma permanente. Éste cuenta con un helicóptero a bordo.

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por las páginas web del Ministerio de Defensa de los Países Bajos y la Embajada de Francia en los Países Bajos.



Antigua y Barbuda



Nombre Oficial: Antigua and Barbuda / Población: 90.000 habitantes.

Gobernador General: Louise Lake - Tack

Primer Ministro: Winston Baldwin Spencer

Ministro de Seguridad Nacional: Errol Cort

Monarquía parlamentaria desde 1981.

Miembro de la Commonwealth.



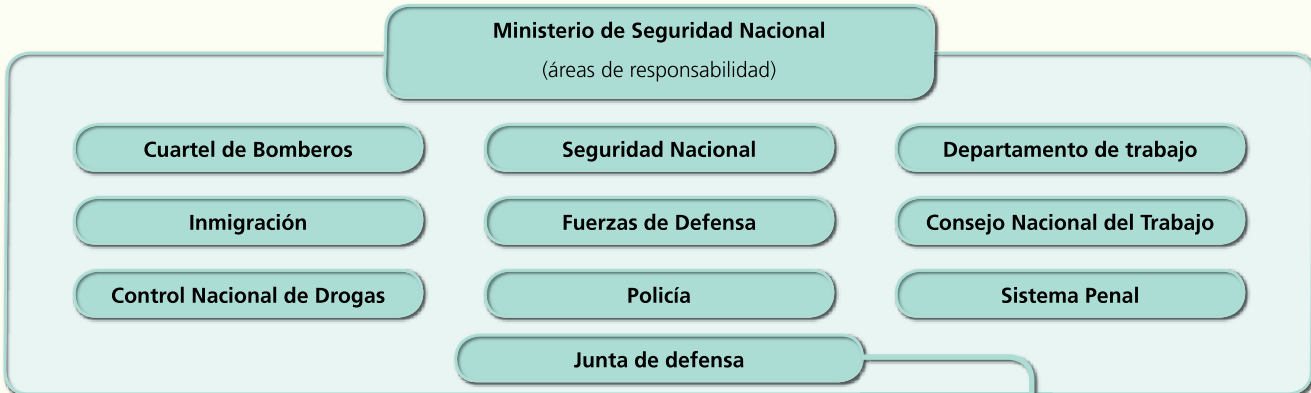
Legislación nacional

- Police (Amendment) Act, 1998.
- Defence (Amendment) Act, 2007.

Antigua y Barbuda es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

En sus presentaciones, reconoce los siguientes problemas:

- Tráfico de drogas
- Desastres naturales
- Tráfico de armas



Composición de la Junta de Defensa:

- Primer Ministro (Presidente).
- Ministro responsable de la defensa y la seguridad nacional.
- Otros Ministros.
- Jefe de Estado Mayor de la Defensa.
- Otros que sean considerados apropiados por el Primer Ministro.

Asamblea de la Organización de los Estados del Caribe del Este (OECS), 10 de agosto de 2012.

Foto: Gobierno de Antigua y Barbuda.
Fuente: Ministerio de Seguridad Nacional, Página web del Gobierno de Antigua y Barbuda, Defence (Amendment) Act, 2007, presentaciones de la delegación de Antigua y Barbuda en las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas, y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población).

Bahamas



Nombre Oficial: Commonwealth of The Bahamas / Población: 347.000 habitantes.

Gobernador General: Arthur Foulkes

Primer Ministro: Hubert Ingraham

Ministro de Seguridad Nacional: Bernard J. Nottage

Monarquía parlamentaria desde 1973.

Miembro de la Commonwealth.

Legislación nacional

- Police Force Act, Chapter 205, 1965.
- Defence Act, Chapter 211, 1979.

Bahamas es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Ministro de Seguridad Nacional

Royal Bahamas Defence Force



1.154 efectivos

Fuerzas Regulares

Escuadrón

Departamento de Ala Aérea

Fuerzas de Reserva

Su misión es convertirse en una organización marítima autosuficiente y multimisión con la capacidad de responder a las amenazas a la seguridad nacional, así como realizar tareas de búsqueda y salvamento marítimo, asistencia en caso de desastres y mantenimiento de la paz en conjunto con la región.

Defence Force Rangers Programme

“Siempre hay un camino! Y no hay límites”

Fue introducido por primera vez en 1995 para fomentar y motivar a los estudiantes varones de nivel secundario para convertirse en miembros productivos de sus escuelas y la sociedad. Intenta ayudar a los estudiantes a convertirse en ciudadanos patrióticos y productivos.

Desde sus inicios, han participado 6.000 jóvenes.



La Fuerza de Defensa de Bahamas en un acto en la Escuela Primaria Gambier, adoptada oficialmente por la Fuerza para colaboración en 1996.

Foto: Royal Bahamas Defence Force.

Desafíos a la seguridad nacional

- Migración ilegal (país de tránsito).
- Desastres naturales (huracanes).
- Depredación de recursos pesqueros.
- Contrabando de armas pequeñas y de drogas.
- Actividades vinculadas al terrorismo.

Algunas estrategias

- Descentralización de las operaciones de la Fuerza de Defensa a través del establecimiento de bases en el norte, sur y centro de las Bahamas, equipadas con lanchas patrulleras y aviones para maximizar el uso de recursos en el patrullaje de las fronteras territoriales.
- Trabajo con las agencias policiales locales y los socios regionales para hacer frente a los retos actuales.

Gastos (2010/2011 - en US\$)



Estrategia Nacional Anti Drogas (2012-2016)

Publicada por el Ministerio de Seguridad Nacional en marzo de 2012, involucra a todos los Ministerios y Agencias del Gobierno con mandatos en el tema.

Fuente: Departamento de Asuntos Legales y Reserva de la Royal Bahamas Defence Force, Página web del Gobierno de las Bahamas y de la Royal Bahamas Defence Force, Defence Act, Chapter 211 (1979), la Estrategia Nacional Anti Drogas (2012-2016), y el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2011, CEPAL (población).



Barbados



Nombre Oficial: Barbados / Población: 274.000 habitantes.

Gobernador General: Elliot Belgrave

Primer Ministro: Freundel Stuart

Monarquía parlamentaria desde 1966.

Miembro de la Commonwealth.

Legislación nacional

- Defence Act, Chapter 159, 1985.
- Police Act, Chapter 167, 1998.

Barbados es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Oficina del Primer Ministro

Barbados Defence Force



626 efectivos

Fuerzas Regulares

1er Batallón

Guardia Costera

Ala Aérea

Centro Regional de Entrenamiento de Policía

Se encuentra en Barbados y proporciona formación a oficiales de policía de varios otros cuerpos de policía en el Caribe (además del de Barbados).

Los programas que ofrece son financiados íntegramente por el Gobierno de Barbados.

Desde su creación (1956) ha contado con:

- 8 directores de formación.
- 12 comandantes.
- 164 instructores.

En Barbados se encuentra la sede del Sistema de Seguridad Regional (RSS) y de la Agencia del Caribe para el Manejo de Emergencias (CDEMA).

Los oficiales de enlace del CARICOM provenientes del Reino Unido, Estados Unidos y Canadá, se encuentran asentados en Barbados.



Realización de un taller de la Agencia del Caribe para el Manejo de Emergencias (CDEMA), en Haití (2010).

Foto: Agencia del Caribe para el Manejo de Emergencias (CDEMA).

Fuente: Defence Act, Chapter 159 (1985), página web de la Royal Barbados Police Force, Regional Police Training Center of Barbados, Ministerio de Relaciones Exteriores, y el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2011, CEPAL (población).

Belize



Nombre Oficial: Belize / Población: 318.000 habitantes.
Gobernador General: Collville Young
Primer Ministro: Dean O. Barrow
Ministro de Seguridad Nacional: John B. Saldivar
 Monarquía parlamentaria desde 1981.
 Miembro de la Commonwealth.

Legislación nacional

- Police Act, Chapter 138, 1951.
- Defence Act, Chapter 135, 1978.

Belize es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Ministro de Seguridad Nacional

Belize Defence Force

1.029 efectivos

Fuerzas Regulares

- 1er y 2do Batallón
- Batallón de Servicio y Apoyo
- Batallón Voluntario
- Ala Aérea
Unidad de Bote Especial
- Guardia Costera Nacional (1)

Fuerzas de Reserva

(1) Independiente de las Fuerzas de Defensa.



Foto: Gobierno de Belize.

10º desfile de celebración de la Fuerza de Defensa de Belize (2009).

Belize – Guatemala

El diferendo limítrofe entre Guatemala y Belize data de mediados del siglo XIX e involucra un reclamo de Guatemala sobre 11.030 km². En 1999, Guatemala reconoció la independencia de Belize, quedando por resolver la cuestión limítrofe. En los últimos años se ha llegado a acuerdos históricos –con una activa participación de la OEA– entre los que se destacan:

La Estrategia de Seguridad Nacional establece 11 metas. A cada una se asigna un Ministerio o Agencia del gobierno, que coordina la ejecución y avances de los programas.

Metas	Órgano responsable
Mantener la soberanía e integridad territorial	Ministerio de Asuntos Exteriores y Ministerio de Seguridad Nacional
Reducir el crimen y dismantelar las redes criminales locales y transnacionales	Ministerio de Seguridad Nacional
Proteger al país del terrorismo	Ministerio de Seguridad Nacional

Abril 2012: Se acuerda que los referendos sean simultáneos, el 6 de octubre de 2013.

Diciembre 2008: Acuerdo para realizar consultas populares en cada país, con una única pregunta referida a si está de acuerdo en que un fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre la demanda de Guatemala, resuelva definitivamente la cuestión fronteriza.

Septiembre 2005: Acuerdo para un Marco de Negociación y Medidas de Confianza.

Marzo 2000: Reinicio de conversaciones.

Fuente: The National Security Strategy of Belize

Fuente: Ministerio de Seguridad Nacional, página web del Gobierno de Belize, Belize Defence Force, Defence Act, Chapter 135 (1978), y el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2011, CEPAL (población).



Guyana



Nombre Oficial: The Republic of Guyana / Población: 756.000 habitantes.

Presidente: Donald Rabindranauth Ramotar

Primer Ministro: Sam Hinds

República semipresidencial desde 1966.

Miembro de la Commonwealth.

Legislación nacional

- Police Act, Chapter 16:01, 1957.
- Defence Act, Chapter 15:01, 1966.
- Status of Visiting Police Force Act, 2008.

Guyana es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Oficina del Presidente

Guyana Defence Force



3.428 efectivos

Fuerzas Regulares

1er y 2do Batallón de Infantería

Batallón de Servicio de Apoyo

Batallón de Ingenieros

Compañía de Artillería

Escuadrón de Fuerzas Especiales

Guardia Costera

Cuerpo Aéreo

Fuerzas de Reserva

Formación

Las Escuelas de Formación de la Guyana Defence Force han capacitado a muchos oficiales y soldados de otros países de la Commonwealth en el Caribe.

Desde 1981, Guyana brinda formación a sus futuros oficiales en la Escuela de Cadetes Colonel Ulric Pilgrim. También son entrenados en la Academia Real Militar (Sandhurst, Reino Unido); la Real Academia Naval (Dartmouth, Reino Unido) y realizan capacitaciones en Brasil.



Guyana es miembro del Consejo Suramericano de Defensa de UNASUR.



En Guyana se encuentra la sede de CARICOM.

Ceremonia ascenso del curso básico de reclutas (2012).



Guyana y Venezuela mantienen una disputa fronteriza que involucra más de 155.000 km². En 1966, al calor de la independencia de Guyana, se firmó el Acuerdo de Ginebra que establece el marco de las negociaciones. Sucesivos acuerdos han girado sobre los buenos oficios y resolución pacífica del diferendo.

Apoyo a la comunidad

La Fuerza de Defensa produce algunos de sus propios alimentos a través del cuerpo de agricultura. El cuerpo de aire participa regularmente en vuelos para entregar medicinas en las zonas del interior. El cuerpo de ingenieros es empleado en la construcción de carreteras y pistas de aterrizaje del interior del país en forma continua.



Foto: Oficina del Presidente de Guyana.

Fuente: Defence Act Chapter 15:01, 1966, página web de la Oficina del Presidente, Guyana Defence Force, Guyana Police Force, y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población).

Jamaica



Nombre Oficial: Jamaica / Población: 2.751.000 habitantes.

Gobernador General: Patrick Allen

Primer Ministro: Portia Simpson Miller

Ministro de Seguridad Nacional: Peter Bunting

Monarquía parlamentaria desde 1962.

Miembro de la Commonwealth.

Legislación nacional

- The Constabulary Force Act, 1935.
- The Defence Act, 1962.

Jamaica es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Ministerio de Seguridad Nacional

Jamaica Defence Force



3.466 efectivos

Fuerzas Regulares

1er y 2do Batallón

3er Batallón (Reserva)

Batallón de Servicio y Apoyo

Regimiento de Ingenieros

Batallón de Apoyo al Combate

Guardia Costa

Ala Aérea

Fuerzas de Reserva



Personal de la Fuerza de Defensa de Jamaica repartiendo alimentos a la población.

Foto: Jamaica Defence Force.

Con base en su desempeño, los oficiales con potenciales se seleccionan para su formación en el extranjero. Algunos ejemplos de instituciones son:

Reino Unido:

- Real Academia Militar de Sandhurst, Camberley.
- Centro de Formación de los Royal Marines Lympstone.
- Royal Air Force Colegio Cranwell.
- Royal Naval College de Dartmouth.

Jamaica - Canadá

Canadá y Jamaica han gozado de una productiva relación desde hace casi 50 años.

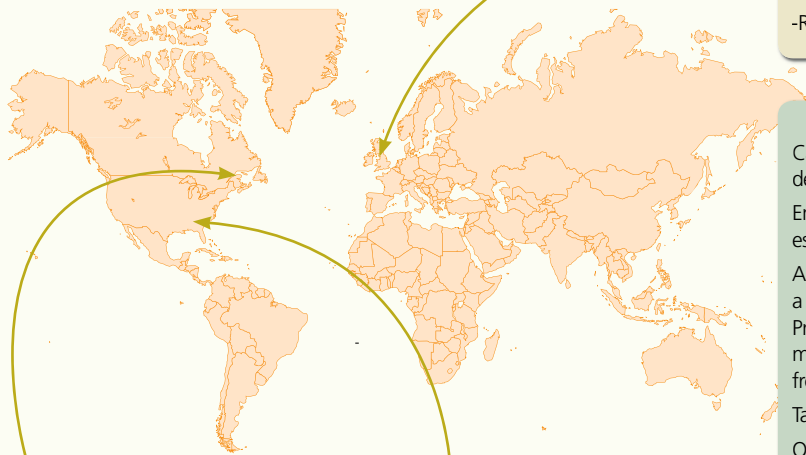
En 2010 firmaron un memorando de entendimiento para establecer un Centro Operacional de Apoyo en Jamaica.

A su vez, Jamaica se ha beneficiado del apoyo canadiense a través del Programa de Capacitación contra el Crimen y el Programa de Capacitación contra el Terrorismo (funcionamiento del polígrafo, la seguridad cibernética, seguridad en fronteras marítimas, y técnicas anti-lavado de dinero).

También realizan operaciones conjuntas:

Operación Jaguar (formación como medio para mejorar la búsqueda y rescate y las capacidades de asistencia humanitaria en la región).

First Aid Training (formación en primeros auxilios).



Canadá

-Centro de Formación de New Brunswick.

Estados Unidos:

-Fort Benning, Georgia.

Fuente: Jamaica Defence Force, Private Security and Regulations Authority, Departamento de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas de Canadá, y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población).



Saint Kitts y Nevis



Nombre Oficial: Federation of Saint Kitts and Nevis /Población: 53.000 habitantes.
Gobernador General: Cuthbert Sebastian.
Primer Ministro: Denzil L. Douglas
Ministro de Asuntos Exteriores, Seguridad Nacional, Trabajo, Inmigración y Seguridad Social: Sam Condor
 Monarquía parlamentaria desde 1983.
 Miembro de la Commonwealth.

Ministro de Asuntos Exteriores, Seguridad Nacional, Trabajo, Inmigración y Seguridad Social

Royal Saint Kitts and Nevis Defence Force



300 efectivos

Fuerzas Regulares

Compañía

Pelotón de Servicio y Apoyo

Guardia Costera

Fuerzas de Reserva

Legislación nacional

- The Police Act, 2003
- Defence Act, 10, 1997

Saint Kitts y Nevis es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Finalización del ejercicio de entrenamiento de reclutas de la Royal Saint Kitts and Nevis Defence Force en Antigua (18/05/2012).

Foto: SKNList.com.



El concepto de la seguridad:

El gobierno de Saint Kitts y Nevis mantiene un concepto global de la seguridad, que va más allá de la posibilidad de conflicto armado. Lo trata de manera multidimensional, abarcando aspectos humanos, tales como la seguridad económica, alimentaria y política.

La OEA entregó una máquina de marcado de armas de fuego donado en el marco del proyecto titulado "Promoción de Armas de Fuego marcado en América Latina y el Caribe", y tiene como objetivo mejorar los controles contra el tráfico ilícito de armas.

Reconoce las siguientes preocupaciones:

- El tráfico ilícito de drogas y el lavado de activos.
- La fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego.
- Fortalecer los sistemas de control de delitos.
- La seguridad en las fronteras.
- La violencia de pandillas y las poblaciones vulnerables.
- La trata de personas.
- El combate al terrorismo y su financiamiento.
- La seguridad cibernética.

Saint Kitts y Nevis es parte de tres convenciones sobre drogas de la ONU. Tiene acuerdos integrales antidrogas vigentes con los Estados Unidos.

Fuente: Royal Saint Kitts and Nevis Defence Force, página web del Gobierno de Saint Kitts and Nevis, Defence Act, 10 (1997), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población), e Informe de las actividades de la Secretaría de Seguridad Multidimensional en cumplimiento de las resoluciones sobre las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe (2011).

Surinam



Nombre Oficial: Republiek van Suriname / Población: 529.000 habitantes.

Presidente: Desi Boutersee.

Ministro de Defensa: Lamuré Latour.

República con sistema presidencial desde 1975.

Legislación nacional

- Ley del Ejército Nacional, 1996.

Surinam es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Presidente

Ejército Nacional de Surinam



2.000 efectivos

Fuerzas Regulares

1^{er} y 2^{do} Batallón de Infantería

Servicio Naval

Cuerpo aéreo

Compañía de Fuerzas Especiales de Defensa

Fuerzas de Reserva

La República de Surinam alcanzó su independencia en 1975. En ese momento la responsabilidad de la defensa de la nueva república se trasladó desde la Royal Netherlands Army a las nacientes fuerzas armadas: el *Surinaamse Krijgsmacht*. El gobierno militar que llegó al poder en 1980 tras un golpe de Estado cambió su nombre al de *Nationaal Leger*, o Ejército Nacional, denominación que permanece hasta la actualidad.

La seguridad interna es principalmente una función policial. Sin embargo, las fuerzas armadas pueden participar cuando se lo requiera. Por otra parte, contribuye al desarrollo de las tareas de los países.

Surinam tiene acuerdos de entrenamiento con los Estados Unidos y recibe asistencia militar de los Países Bajos, China y Brasil. Mantiene relaciones cercanas con Venezuela.

La misión del Ejército Nacional es:

- Defender la integridad territorial de Surinam.
- Asistir al poder civil en el mantenimiento de la ley y el orden.
- Contribuir al desarrollo económico del país.



Surinam mantiene disputas por los límites oeste con Guyana y al este con la Guyana francesa. Desde 1969 no se registran enfrentamientos reales. También existen cuestiones aun vigentes por los límites marítimos.

Visita de niños en edad escolar al Cuartel Boekoe Memre (26/08/2012).



Foto: Gobierno de Surinam.



Surinam es miembro del Consejo Suramericano de Defensa de UNASUR.

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por la página web del Gobierno de Surinam, la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), Ley del Ejército Nacional (1996), y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población).



Trinidad y Tobago



Nombre Oficial: The Republic of Trinidad and Tobago / Población: 1.346.000 habitantes.

Presidente: George Maxwell Richards

Primer Ministro: Kamla Persad-Bissessar

Ministro de Seguridad Nacional: John Sandy

República parlamentaria desde 1962.

Miembro de la Commonwealth.

Legislación nacional

- Defence Act, Chapter 14:01, 1962.
- Police Service Act, Chapter 15:01, 2006.

Ministerio de Seguridad Nacional

Trinidad and Tobago Defence Force



5.126 efectivos

Fuerzas Regulares

1er y 2do Batallón

3er Batallón de Ingeniería

Batallón de Servicio y Apoyo

Guardia Costera

Guardia Aérea

Fuerzas de Reserva

Ministerio de Seguridad Nacional

1962

18 Ministros

2012

Áreas de responsabilidad:

- Fuerza de Defensa.
- Servicio de Policía (Trinidad y Tobago Police Force Service).
- Servicio de prisiones.
- Servicio de bomberos.
- Fuerza de cadetes.
- Oficina Nacional de Manejo de Emergencias (NEMO).
- División de Inmigración.
- Agencia de servicios estratégicos.
- Consejo Nacional de Drogas.
- Cuerpos y comités asesores.

Formación militar de oficiales

La formación de los cadetes se realiza en la Academia Teterón. A su vez, los jóvenes cadetes tienen posibilidad de formarse en otros países:

Batallón	Curso de Comandante de Batallón	Escuela de Batallón de Infantería	Inglaterra
	Curso de sargento		Estados Unidos
Guardia Costera	Curso de jóvenes oficiales	Royal Navy College	Inglaterra
Guardia Aérea	Entrenamiento inicial de oficiales		Inglaterra
	Entrenamiento de pilotos de helicóptero	Bristol cademy Incorporated	Estados Unidos



Trinidad y Tobago es sede de la Agencia de Implementación para el Crimen y la Seguridad (IMPACS).

En 2011, la Fuerza de Defensa de Trinidad y Tobago ha invertido en:

- Actualización de la Base Aérea de la Guardia en Piarco.
- Renovación permanente de las sedes de la Fuerza de Defensa.
- Construcción / mejora de las instalaciones en varios campos.
- Adquisición de vehículos (furgonetas, motocicleta y camiones).

Entrenamiento de la Guardia Costera de Trinidad y Tobago.

Foto: Trinidad and Tobago Defence Force.



Fuente: Trinidad and Tobago Defence Force, página web del Ministerio de Seguridad Nacional, Trinidad and Tobago Defence Force, Defence Act, Chapter 15:01 (2006), Trinidad and Tobago Citizen Security Programme, *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población) e información suministrada por el Ministerio de Seguridad Nacional.

Dominica



Nombre Oficial: Commonwealth of Dominica / Población: 68.000 habitantes.

Presidente: Nicholas Liverpool

Primer Ministro: Roosevelt Skerrit

Ministro de Seguridad Nacional, Inmigración y Trabajo: Charles Savarin

República parlamentaria desde 1978. Miembro de la Commonwealth.

Ministro de Seguridad Nacional, Trabajo e Inmigración

Dominica Police Force



463 efectivos

Fuerzas Regulares

Departamentos

Unidad de Marina

Dominica es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Legislación nacional

- Police Act, Chapter 14:01, 1940.



Ceremonia de graduación de los oficiales de policía (2011).

Foto: Dominica News.

Política Nacional de Prevención y Lucha contra el Delito en Dominica. Sus objetivos son:

- Desarrollar un enfoque constructivo, integral y multisectorial de la delincuencia de acuerdo con la prevención y el control.
- Establecer un mecanismo nacional para facilitar a la policía el abordaje eficaz de la seguridad nacional, la prevención del delito y el control.
- Modernizar y mejorar el sistema de justicia penal y juvenil.
- Planificar y ejecutar una campaña de educación pública sobre la delincuencia y la prevención de la violencia.

Fuente: Ministerio de Seguridad Nacional, Trabajo e Inmigración, página web del Gobierno de Dominica, del Ministerio de Seguridad Nacional, Inmigración y Trabajo, Police Act, Chapter 14:01 (1940), y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población).

Granada



Nombre Oficial: Grenada / Población: 105.000 habitantes.

Gobernador General: Carlyle Glean

Primer Ministro: Tillman Thomas

Monarquía parlamentaria desde 1974.

Miembro de la Commonwealth.

Oficina del Primer Ministro (1)

Royal Grenada Police Force



836 efectivos

Fuerzas Regulares

Departamentos

Guardia Costera

En todo el territorio, la Policía responde a más de 15.000 delitos o incidentes cada año.



Legislación nacional

- The Police Act, Chapter 244, Revised Laws of Grenada 1990.



Desfile por el Día de la independencia de Granada (2010).

Foto: Oficina del Primer Ministro.

Papel de las fuerzas de Policía:

- Reclutamiento, capacitación.
- Orden público (tráfico, relaciones comunitarias).
- Investigación criminal y antecedentes penales.
- Operaciones de apoyo (telecomunicaciones, transportes, servicios informáticos).
- Servicios de Bomberos.
- Servicios de Inmigración.
- Seguridad Portuaria.

Granada es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

(1)Ministerio de Seguridad Nacional, Administración Pública, Información, Comunicación Tecnológica y Cultura en el ámbito de la Oficina del primer Ministro.

Fuente: Oficina del Primer Ministro, página web de la Oficina del Primer Ministro, Royal Grenada Police Force, The Police Act, Chapter 244 (Revised Laws of Grenada 1990), y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población).



Santa Lucía



Nombre Oficial: Federation of Saint Kitts and Nevis / Población: 176.000 habitantes.

Gobernador General: Pearlette Louisy

Primer Ministro: Kenny Anthony

Ministro de Justicia, Asuntos Internos y Seguridad: Victor Phillip Lacobiniere.

Monarquía parlamentaria desde 1979.

Miembro de la Commonwealth.

Legislación nacional

- Police Act, Chapter 14:01, 2001.

Ministro de Asuntos Internos y Seguridad

Royal Saint Lucia Police Force



1.271 efectivos

Fuerzas Regulares

Departamentos

Policia Marina



Ceremonia de cierre del curso de revisión (2012).

Foto: Royal Santa Lucia Police Force.

Santa Lucía es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Fuente: Ministerio del Interior, página web de Royal Saint Lucia Police Force, Police Act, Chapter 14:01 (2001), y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población).

Objetivos del Plan Anual Policial para el año fiscal 2012-2013

Un 100% más de	Registro electrónico de los accidente. Utilización del Sistema de Administración del Crimen. Investigación de casos.
Un 60% más de	Entrenamiento en Policía Comunitaria (40 horas).
Un 50% más de	Formación de oficiales en operaciones de inteligencia.
Un 30% más de	Incautación de armas.
Un 20% más de	Detección de los casos de asesinato. Operaciones contra las drogas. Operaciones de inteligencia. Reducción accidentes de tránsito.
Un 10% más de	Detección de crímenes violentos. Operaciones marítimas.

San Vicente y las Granadinas



Nombre Oficial: The Republic of Trinidad and Tobago / Población: 1.346.000 habitantes.

Presidente: George Maxwell Richards

Primer Ministro: Kamla Persad-Bissessar

Ministro de Seguridad Nacional: John Sandy

República parlamentaria desde 1962.

Miembro de la Commonwealth.

Legislación nacional

- Police Act 280.

Ministro de Seguridad Nacional y Desarrollo Aéreo y Marítimo

Royal Saint Vincent and the Grenadines Police Force



852 efectivos

Fuerzas Regulares

Unidad de Respuesta Rápida

Guardia Costera

Unidad de Servicios Especiales

En conjunto con la Agencia del Caribe para el Manejo de Emergencia en Desastres (CDEMA), la NEMO realiza el **Ejercicio Región Rap 2012** cuyo objetivo es poner a prueba los sistemas regionales de telecomunicaciones

La Banda de la Royal Saint Vincent and The Grenadines Police Force en el desfile por el Día de la Paz.

San Vicente y las Granadinas es miembro pleno de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

National Emergency Management Office (NEMO)

La Oficina Nacional de Manejo de Emergencias (NEMO) se creó en San Vicente y las Granadinas en 2002 para coordinar el uso de todos los recursos disponibles (locales, regionales e internacionales) para asegurar a todo el pueblo las condiciones para mitigar los desastres, prepararse y responder a ellos y recuperarse del impacto en el menor tiempo posible. Depende de la Oficina del Primer Ministro. Implica preparar a la comunidad para reaccionar frente a la amenaza de un desastre o emergencia de cualquier tipo.



Foto Searchligh.vc

Fuente: Ministerio de Seguridad Nacional y Desarrollo Aéreo y Marítimo, página web del Ministerio de Seguridad Nacional y Desarrollo Marítimo y Aéreo, Police Act, 280, y el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, 2011, CEPAL (población).

Documento de análisis:

El escenario contemporáneo de seguridad en el Caribe

Ivelaw Lloyd Griffith

Profesor y Vicepresidente para Asuntos Académicos, City University of New York

En el Caribe, las preocupaciones tradicionales de seguridad han ocupado la atención de los funcionarios de algunos Estados, pero las preocupaciones no tradicionales han ocupado la atención de todos. Dentro del área tradicional de la seguridad, Guyana y Surinam continuaron las conversaciones para resolver la disputa por el Triángulo del New River, pero sin resultados significativos. En septiembre de 2011, funcionarios de Jamaica y Honduras discutieron sobre su disputa marítima, y en febrero de 2012 Bahamas y Estados Unidos reanudaron las conversaciones sobre la suya. Durante 2011 y 2012 funcionarios de Belice y Guatemala avanzaron en el proceso de resolución de la disputa territorial, para la cual serán clave los referéndums que se llevarán a cabo en ambos países en octubre de 2013, para establecer si la Corte Internacional de Justicia es la última y definitiva instancia de decisión.

Sin embargo, el ámbito no tradicional continúa siendo el más saliente, con la *geonarcótica* en el centro de la escena. El concepto, creado por este autor a principios de la década de 1990, sugiere la interacción dinámica entre cuatro factores: narcóticos, geografía, poder y política; sugiere que el fenómeno de las drogas es multidimensional, con cuatro áreas problemáticas principales (producción, consumo-abuso, tráfico, y lavado de dinero); que éstos derivan en amenazas reales y potenciales para la seguridad de los Estados; y que las operaciones relacionadas con las drogas y las actividades que generan precipitan tanto el conflicto como la cooperación entre varios actores estatales y no estatales. La reciente saga que involucró a Christopher “Dudus” Coke subraya algunos de los peligros para la seguridad pública y las perversiones políticas que el problema de los geonarcóticos genera.¹

En este contexto el crimen sigue siendo el desafío más significativo, con los homicidios dramatizando el miedo y la inseguridad. Afortunadamente, la tasa de homicidios se ha reducido en Jamaica, Trinidad y Tobago,

Guyana, y Antigua y Barbuda. El desafío es sostener esas reducciones, y conseguirlas en otros lugares. El Ministro de Seguridad Nacional de Jamaica hizo una sorprendente revelación en el Parlamento en julio de 2012: 16.537 jamaquinos han sido asesinados entre enero de 2000 y junio de 2012. Señaló que “esto representa un enorme costo para la sociedad en términos de desarrollo económico perdido, como también en miedo, pena, dolor, y miseria causada a las víctimas, sus familias y comunidades. Mientras que celebramos muchos logros en nuestros 50 años de independencia, nuestro rendimiento en cuanto a la seguridad y protección de nuestros ciudadanos deja mucho que desear”.²

Los niveles significativos de uso de armas en asesinatos y la arriesgada naturaleza de algunos crímenes también son datos perturbadores. Un ejemplo es el intento de asesinato de una jurista en Santa Lucía: la Magistrada Ann Marie Smith, nacida en Jamaica, conocida por su dureza con los traficantes de drogas. Este incidente ocurrió en la capital, Castries, a plena luz del día en abril de 2010, mientras Smith se dirigía hacia el trabajo con su hija de cuatro años. Afortunadamente, los criminales eran ineptos y ni Smith ni su hija resultaron heridas, pero los asaltantes nunca fueron hallados. Al año siguiente Smith se mudó a Belice, donde hoy es Magistrada Jefe.³

Asimismo, las prisiones insalubres y sobrepobladas son problemáticas. En los años recientes ha habido revueltas en prisiones de Guyana, Puerto Rico, Barbados, Haití, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, y Jamaica, por las condiciones de vida. A veces el crimen desenfrenado contribuye significativamente a generar cambios en el gobierno: Santa Lucía en noviembre de 2011, Jamaica en diciembre de 2011, y las Bahamas en mayo de 2012. Además, se ha removido a los funcionarios del área de seguridad cuando se los ha considerado ineficientes: sucedió en Santa Lucía con el

1 Ivelaw Lloyd Griffith, “From Cold War Geopolitics to Post-Cold War Geonarcotics,” *International Journal*, Vol. 49 (Invierno 1993-94), 1-36; y Griffith, “Jamaica’s Sovereignty Saga, Crisis in the Caribbean Nation”, *New York Carib News*, 20 de junio, 2010, <http://www.nycaribnews.com/news.php?viewStory=185>.

2 Peter Bunting, “On a Mission to Make Jamaica Safe and Secure,” *Presentación al Debate Sectorial por parte del Ministerio de Seguridad Nacional*, 17 de julio, 2012, p.2.

3 “Shot Magistrate Shocker in St. Lucia,” *Caribbean 360*, 9 de abril, 2010: http://www.caribbean360.com/news/shot_magistrate_shocker_in_st_lucia_rss#axzz1Xe3KDXsD.



El escenario contemporáneo de seguridad en el Caribe

Comisionado Ausbert Regis en mayo de 2010; en Surinam con el Comisionado Delano Braam en junio de 2011; y en Puerto Rico, cuando el Superintendente José Figueroa Sancha “se retiró” en julio de 2011.

Los problemas centrales de la Geonarcótica son de naturaleza transnacional y multidimensional. Esto, más el tamaño pequeño y vulnerabilidad de los Estados del Caribe, hace necesaria la cooperación en seguridad. Al respecto, continúa la implementación de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI)- una sociedad entre Estados Unidos y el Caribe para reducir el tráfico de drogas, incrementar la seguridad pública y promover la justicia social. En octubre de 2011 Guyana fue sede de la segunda reunión de la Comisión de la CBSI. En la reunión, los Estados Unidos anunciaron que planeaban invertir 77 millones de dólares en 2012 en proyectos de la iniciativa. Existen también otros tipos de colaboración. Por ejemplo, en septiembre de 2011 Dwight Nelson, en ese entonces Ministro de Seguridad Nacional de Jamaica, visitó Cuba acompañado por los jefes del Ejército y la Policía, y firmó varios acuerdos. Luego visitó Honduras, firmó acuerdos similares y discutió la disputa marítima entre ambos países, como se ha señalado anteriormente.

El Caribe sigue siendo el escenario de dinámicas geopolíticas interesantes. Por sus recursos naturales, oportunidades de comercio e inversión, ubicación, y las ambiciones de los actores globales y de los que pretenden serlo, esta región ha atraído crecientemente el interés de Brasil, China, India y Rusia. Irán también está interesado en las reservas de uranio de Guyana debido a sus ambiciones nucleares; el tema fue discutido entre los Presidentes Bharrat Jagdeo y Mahmoud Ahmadinejad cuando Jagdeo visitó Teherán en enero de 2010. China también está interesada en el uranio de Guyana. Por ahora sólo una compañía canadiense está explorando allí. Más aún, Hugo Chávez ha estado estirando los límites de la geopolítica venezolana, dentro y más allá de las Américas, transformándose en uno de los actores geopolíticos más agresivos de la región; otro interesado es la República Popular China (RPC).

China ha incrementado su competencia con Taiwán, usando la ayuda y el comercio para ganar amigos, de manera que algunas naciones han cambiado de bando. Por ejemplo, Jamaica cambió el reconocimiento diplomático de Taiwán a China en 1972; las Bahamas cambiaron en 1997, y Granada lo hizo en 2005. Santa Lucía cambió a favor de Taiwán en 2007, pero probablemente volverá a reconocer a China a fines de 2012, luego de la Revisión de la Política sobre China ordenada por el gobierno electo en noviembre de 2011. La revisión fue completada en agosto de 2012. El compromiso de

la República Popular China ha sido extenso- en asuntos de seguridad, finanzas e inversión, relaciones políticas y culturales, entre otros. De hecho, el primer despliegue de fuerzas militares chinas a América Latina fue una unidad de la policía de seguridad del Ejército Popular de Liberación, enviada a Haití en septiembre de 2004. A partir de ese despliegue inicial la presencia de sus fuerzas ha sido sostenida.⁴

Un instrumento clave para la expansión de la zona de influencia venezolana es Petrocaribe, que financia una porción del valor de las importaciones de petróleo crudo venezolano a tasa variable. La mayor parte de los participantes están en el Caribe. Venezuela apunta en parte a contrarrestar el poder de los Estados Unidos en las Américas. Mi preocupación es que las naciones del Caribe puedan convertirse en víctimas colaterales de esta competencia, en gran parte debido a su vulnerabilidad económica. Más allá de esto, la mala salud de Chávez y la ansiedad por las inminentes elecciones de octubre de 2012 han causado nerviosismo en el Caribe. Por ejemplo, en agosto de 2012 el Secretario de Finanzas de Jamaica, Wesley Hughes, indicó que su gobierno estimaba un impacto de 600 millones de dólares anuales en el balance de pagos si Venezuela pusiera fin al financiamiento diferido de Petrocaribe.⁵

En síntesis, el escenario de seguridad en el Caribe sigue siendo dinámico, con amenazas y preocupaciones tanto tradicionales como no tradicionales, y con aspectos geopolíticos que incluyen Estados poderosos y aquellos que quieren serlo, tanto hemisféricos como extra hemisféricos. Algunos de esos Estados- particularmente China, los Estados Unidos y Venezuela- enfrentan la perspectiva de cambio en el liderazgo político hacia fines de este año. Exceptuando el caso de Venezuela, donde Petrocaribe no tiene el apoyo total de los opositores políticos de Chávez, los cambios de gobierno probablemente no cambien radicalmente la naturaleza del compromiso con el Caribe, siendo que la base de ese compromiso es el interés nacional, que tiene prioridad sobre las inclinaciones de líderes individuales.

4 “St. Lucia Committee Completes Review of Foreign Policy on China, Taiwan”. *Caribbean Journal*, 24 de agosto, 2012: <http://www.caribjournal.com/2012/08/24/st-lucia-committee-completes-review-of-foreign-policy-on-china-taiwan/> (accedido 20 de septiembre, 2012); y Robert Evan Ellis, “Actividades Chinas en las Naciones del Caribe,” *Air and Space Power Journal en Español*, 4to semestre, 44-57.

5 Norman Girvan “ALBA, PetroCaribe, and Caricom: Issues in a New Dynamic.” eds. Ralph S. Clem y Anthony P. Maingot, , *La Petro-Diplomacia de Venezuela: la Política Exterior de Hugo Chávez* (Gainesville, FL: University Press of Florida, 2011); y McPherse Thompson, “PetroCaribe Election Fallout,” *The Gleaner*, 31 de agosto, 2012, <http://jamaicagleaner.com/gleaner/20120831/business/business5.html>.

LOS PAISES

